

# SEGURIDAD CIUDADANA



VI



## VI. Seguridad ciudadana

La inseguridad ciudadana es un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal, el cual se ha manifestado de la mano con el crecimiento económico, generando mayor movimiento comercial, más inversiones y por ende también nuevas formas de delincuencia. Es tarea del gobierno en conjunto con la ciudadanía, alcanzar las bases de una sociedad con altos niveles de seguridad ya que solo en un clima de paz se generan las condiciones sociales, económicas y políticas necesarias para el desarrollo y la prosperidad del país, por el contrario, la inseguridad o percepción de ésta, generan ansiedad y afectan la productividad.

Los resultados que se muestran a continuación tienen como cobertura geográfica el área urbana a nivel nacional, además de considerar solo a la población de 15 y más años de edad. En este contexto, para efectos de esta investigación, se considera como “víctima” a la población de 15 y más años de edad que haya sido víctima de algún hecho delictivo ocurrido en los últimos doce meses, mientras que la percepción de inseguridad se registra en relación a los próximos doce meses.

### 6.1 Población víctima de algún hecho delictivo

En el año 2023, el 27,1% de la población de 15 y más años de edad del área urbana fue víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad. A nivel de región natural, el mayor porcentaje de víctimas se encontró en la población de la Costa (28,4%), seguido de la Sierra (26,7%) y la Selva (19,1%).

**Cuadro N° 6.1** Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según región natural, 2015 - 2023 (Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2023 - 2022)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
<b>Total</b>	30,8	28,8	26,4	25,7	26,6	23,4	18,2	22,9	27,1	4,2 ***
Costa	31,6	28,7	26,4	25,3	26,7	24,0	18,9	23,3	28,4	5,1 ***
Sierra	32,3	31,9	29,2	29,6	29,1	24,8	17,9	23,1	26,7	3,6 ***
Selva	21,3	23,1	19,8	20,0	19,9	16,3	14,3	19,9	19,1	-0,8

**Nota:** Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo aquello que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo o intento de robo personal, robo o intento de robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.

En el presente cuadro los símbolos de \* indican los test de diferencia entre el año 2023 y 2022; donde no se incorpore el símbolo de \*, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ( $p > 0,10$ ).

\* Diferencia estadísticamente significativa ( $p < 0,10$ ).

\*\* Diferencia estadística altamente significativa ( $p < 0,05$ ).

\*\*\* Diferencia estadística muy altamente significativa ( $p < 0,01$ ).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

**Gráfico N° 6.1** Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según región natural, 2015 - 2023 (Porcentaje)



**Nota:** Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo aquello que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo o intento de robo personal, robo o intento de robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

### 6.1.1 Población víctima que denunció el hecho delictivo

En el año 2023, de la población víctima de algún hecho delictivo en el área urbana del país, el 15,6% realizó la denuncia del hecho. Asimismo, en comparación con el año anterior, la denuncia presentó un incremento de 0,7 puntos porcentuales.

A nivel de región natural, Para el año 2023, la Costa es la que presentó el mayor porcentaje de denuncias (16,5%), seguido de la Selva (14,9%) y la Sierra (13,0%).

**Cuadro N° 6.2** Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia, según región natural, 2015 - 2023 (Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2023 - 2022)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Total	14,0	12,8	14,5	16,2	16,7	17,0	15,3	14,9	15,6	0,7
Costa	14,3	12,6	15,2	17,6	17,8	18,4	15,9	16,0	16,5	0,5
Sierra	12,0	11,9	11,8	12,3	13,3	13,0	13,3	12,4	13,0	0,6
Selva	18,3	17,0	16,7	16,6	18,0	17,2	15,3	13,0	14,9	1,9

**Nota:** Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

En el presente cuadro los símbolos de \* indican los test de diferencia entre el año 2023 y 2022; donde no se incorpore el símbolo de \*, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ( $p > 0,10$ ).

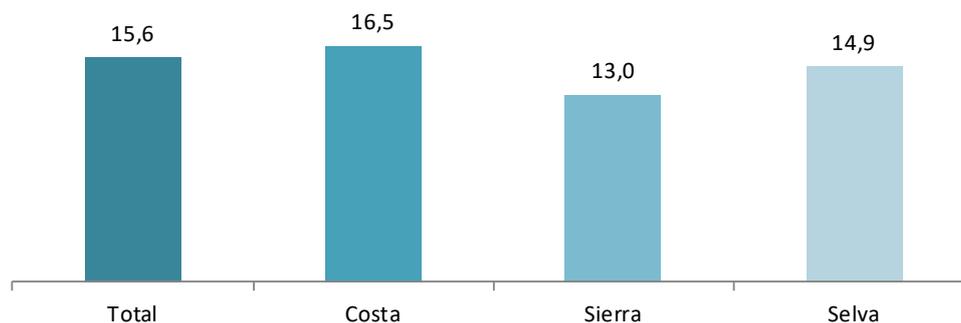
\* Diferencia estadísticamente significativa ( $p < 0,10$ ).

\*\* Diferencia estadística altamente significativa ( $p < 0,05$ ).

\*\*\* Diferencia estadística muy altamente significativa ( $p < 0,01$ ).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

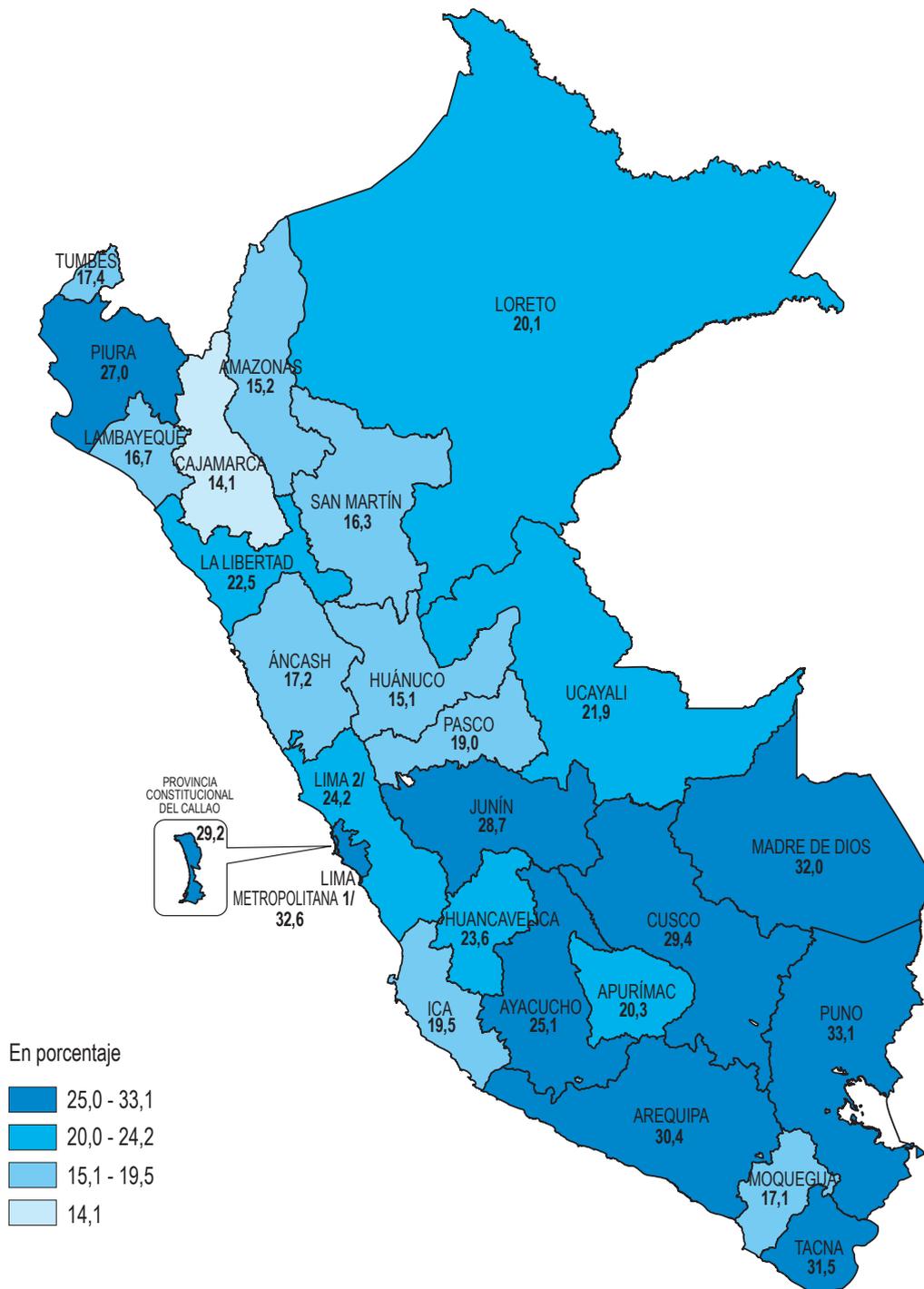
**Gráfico N° 6.2** Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia, según región natural, 2023 (Porcentaje)



**Nota:** Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2023.

**PERÚ URBANO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, VÍCTIMA DE ALGÚN EVENTO QUE ATENTÓ CONTRA SU SEGURIDAD EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2023**  
(Porcentaje)



**Nota 1:** Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

**Nota 2:** Denominación establecida mediante Ley N° 31140:

1/ Lima Metropolitana, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Lima, comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2023.

Ley N° 30918 - Quinta Disposición Transitoria y Final, de la ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de Demarcación Territorial. "Los límites que elaboren las entidades del Estado para el desarrollo de sus propias funciones no tienen efectos demarcatorios".

## 6.1.2 Población víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego

En el año 2023, a nivel nacional urbano, de la población de 15 y más años de edad que fue víctima de algún hecho delictivo, el 12,7% de los delitos fueron cometidos con arma de fuego. Según región natural, la Costa es la más afectada por hechos delictivos cometidos con armas de fuego (15,5%), seguido de la Selva (10,0%) y la Sierra (3,8%).

**Cuadro N° 6.3** Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego, según región natural, 2015 - 2023 (Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2023 - 2022)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
<b>Total</b>	<b>8,1</b>	<b>8,9</b>	<b>9,2</b>	<b>9,1</b>	<b>11,3</b>	<b>12,6</b>	<b>12,6</b>	<b>11,3</b>	<b>12,7</b>	<b>1,4</b>
Costa	10,2	11,6	11,9	11,8	14,6	16,0	15,7	14,6	15,5	0,9
Sierra	1,8	2,0	2,3	2,3	2,8	3,6	3,7	2,6	3,8	1,2
Selva	6,1	5,5	4,9	6,9	7,8	9,1	8,1	7,2	10,0	2,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

**Gráfico N° 6.3** Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego, según región natural, 2015 - 2023 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

## 6.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo

En el año 2023, a nivel nacional urbano, el 12,9% de las viviendas fueron afectadas por robo o intento de robo. A nivel de región natural, la Selva es la más afectada por este hecho con el 20,3% de las viviendas, seguido de la Costa con 12,5% y la Sierra con 11,0%.

Región natural	Año									Variación porcentual (2023 - 2022)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
<b>Total</b>	<b>11,4</b>	<b>10,8</b>	<b>10,5</b>	<b>9,5</b>	<b>9,4</b>	<b>10,4</b>	<b>8,8</b>	<b>9,9</b>	<b>12,9</b>	<b>3,0 ***</b>
Costa	10,5	9,7	9,6	8,3	8,3	9,5	8,0	9,5	12,5	3,0 ***
Sierra	11,5	11,0	10,5	10,1	10,4	10,1	8,4	8,4	11,0	2,6 ***
Selva	18,2	18,4	16,8	16,6	14,5	17,1	14,7	16,6	20,3	3,7 ***

**Nota:** En el presente cuadro los símbolos de \* indican los test de diferencia entre el año 2023 y 2022; donde no se incorpore el símbolo de \*, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ( $p > 0,10$ ).

\* Diferencia estadísticamente significativa ( $p < 0,10$ ).

\*\* Diferencia estadística altamente significativa ( $p < 0,05$ ).

\*\*\* Diferencia estadística muy altamente significativa ( $p < 0,01$ ).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

**Gráfico N° 6.4** Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo, según región natural, 2015 - 2023 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

## 6.2.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo con denuncia del hecho

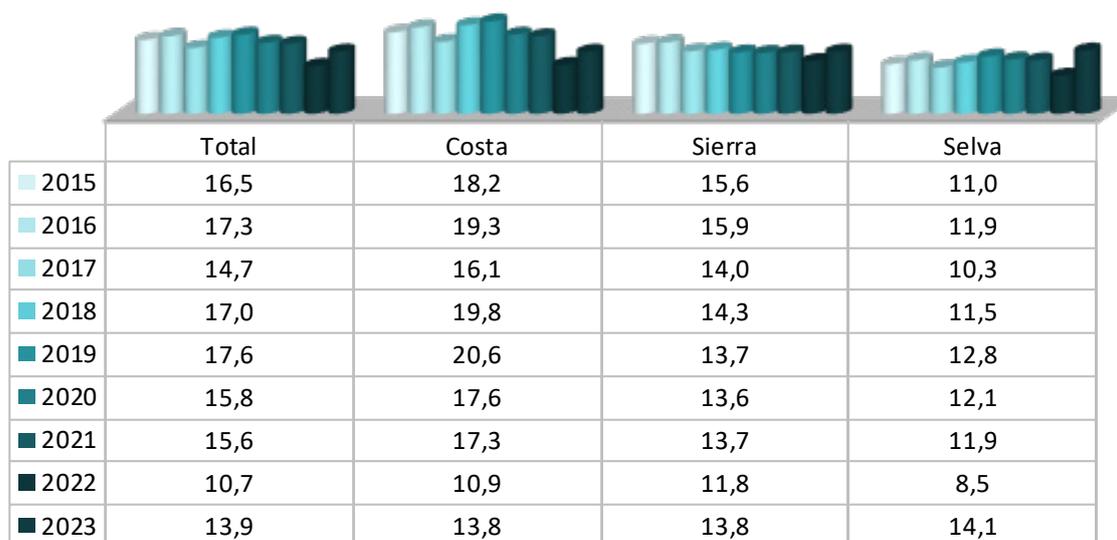
Para el año 2023, el 13,9% de las viviendas afectadas por robo o intento de robo presentó una denuncia, lo cual representa 3,2 puntos porcentuales más que el año anterior. A nivel de región natural, la Selva tiene el mayor porcentaje de denuncias con un 14,1%, mientras que la Costa y Sierra tienen un porcentaje menor, con un 13,8% cada uno.

**Cuadro N° 6.5** Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo ocurrido en los últimos 12 meses con denuncia del hecho, según región natural, 2015 - 2023 (Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2023 - 2022)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
<b>Total</b>	<b>16,5</b>	<b>17,3</b>	<b>14,7</b>	<b>17,0</b>	<b>17,6</b>	<b>15,8</b>	<b>15,6</b>	<b>10,7</b>	<b>13,9</b>	<b>3,2</b>
Costa	18,2	19,3	16,1	19,8	20,6	17,6	17,3	10,9	13,8	2,9
Sierra	15,6	15,9	14,0	14,3	13,7	13,6	13,7	11,8	13,8	2,0
Selva	11,0	11,9	10,3	11,5	12,8	12,1	11,9	8,5	14,1	5,6

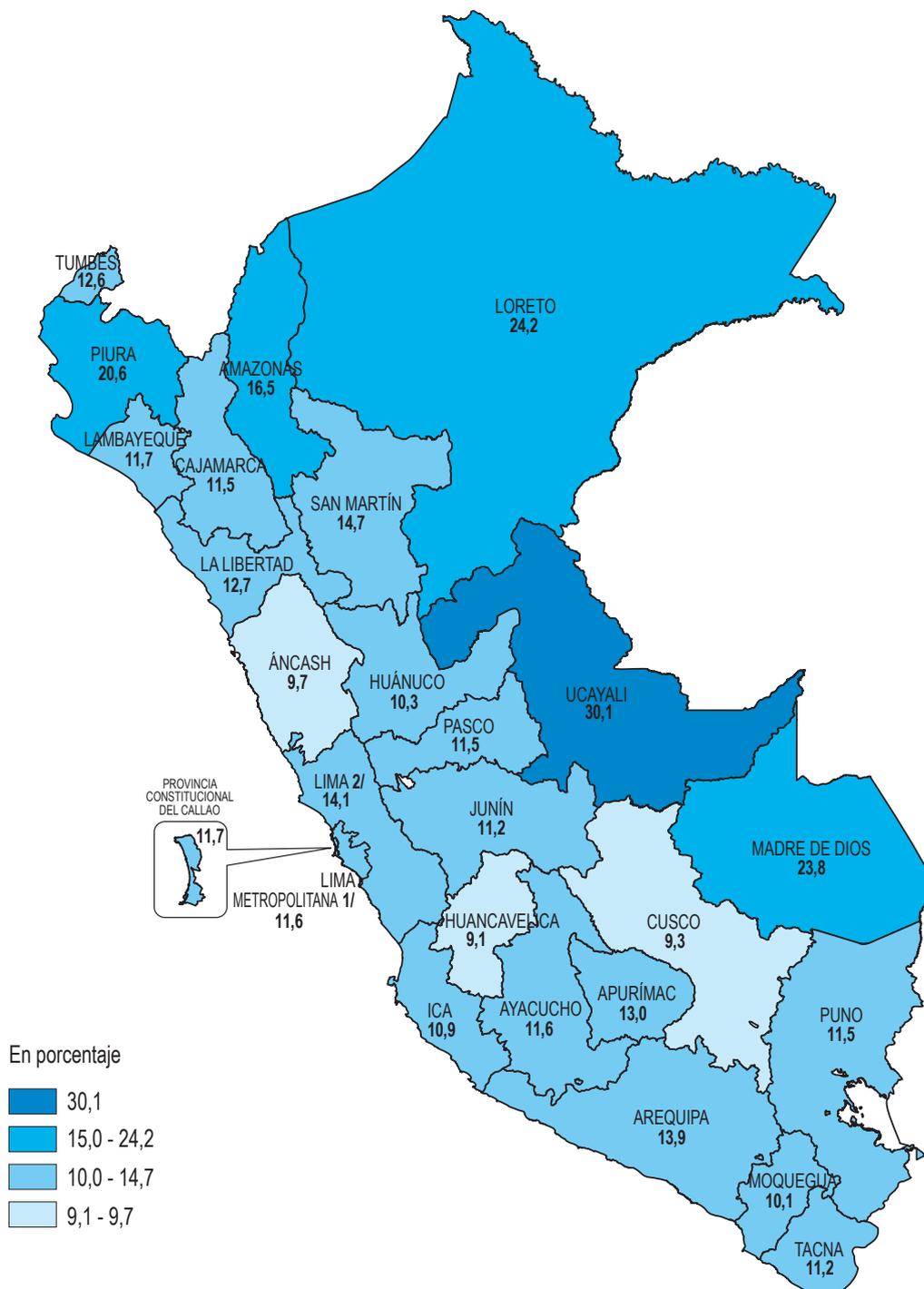
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

**Gráfico N° 6.5** Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo ocurrido en los últimos 12 meses con denuncia del hecho, según región natural, 2015 - 2023 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

**PERÚ URBANO: VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO OCURRIDO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2023**  
(Porcentaje)



**Nota 1:** Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

**Nota 2:** Denominación establecida mediante Ley N° 31140:

1/ Lima Metropolitana, comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Lima, comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2023.

Ley N° 30918 - Quinta Disposición Transitoria y Final, de la ley que fortalece los mecanismos para el tratamiento de las acciones de Demarcación Territorial. "Los límites que elaboren las entidades del Estado para el desarrollo de sus propias funciones no tienen efectos demarcatorios".

### 6.3 Existencia de vigilancia en la zona o barrio

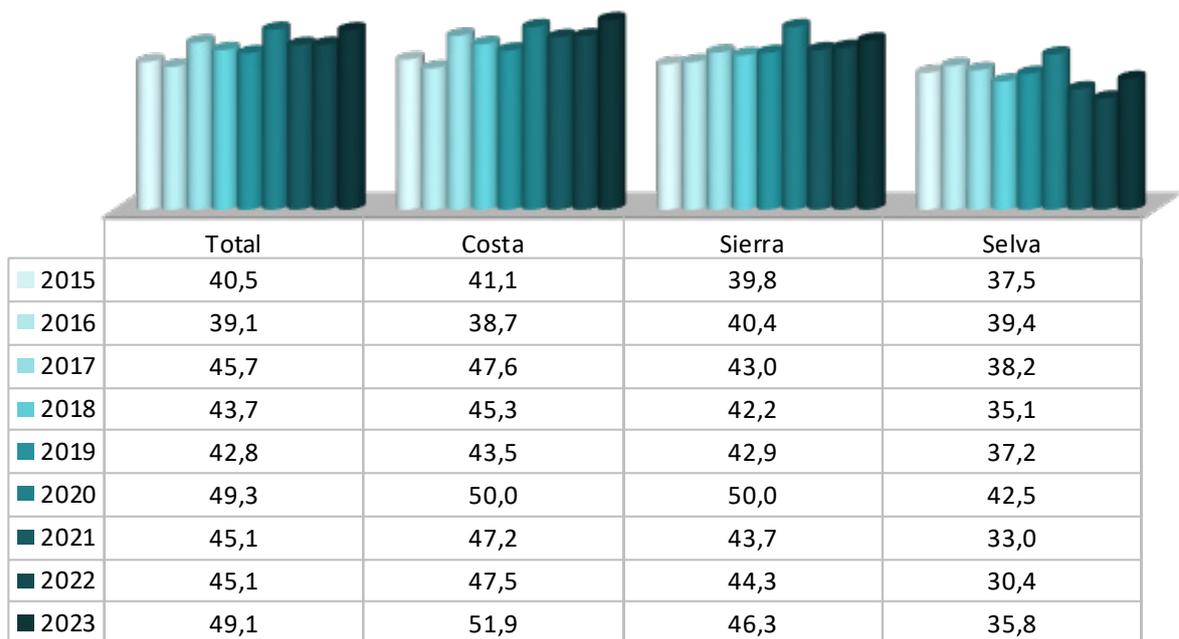
En el año 2023, el 49,1% de la población de 15 y más años de edad del área urbana manifiesta contar con el servicio de vigilancia en su zona o barrio; a nivel de región natural, la Costa y Sierra presentan el mayor porcentaje (51,9% y 46,3% respectivamente), seguido de la Selva (35,8%). Respecto del año 2022, la vigilancia a nivel nacional urbano tuvo un incremento de 4,0 puntos porcentuales, a nivel de región natural la Selva registró el mayor incremento con 5,4 puntos porcentuales.

**Cuadro N° 6.6** Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio, según región natural, 2015 - 2023 (Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2023 - 2022)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Total	40,5	39,1	45,7	43,7	42,8	49,3	45,1	45,1	49,1	4,0
Costa	41,1	38,7	47,6	45,3	43,5	50,0	47,2	47,5	51,9	4,4
Sierra	39,8	40,4	43,0	42,2	42,9	50,0	43,7	44,3	46,3	2,0
Selva	37,5	39,4	38,2	35,1	37,2	42,5	33,0	30,4	35,8	5,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

**Gráfico N° 6.6** Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio, según región natural, 2015 - 2023 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

## 6.4 Percepción de inseguridad

En el año 2023, a nivel nacional urbano, el 83,6% de la población de 15 y más años de edad percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad. A nivel de región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de población con percepción de inseguridad (84,4%), seguido de la Sierra (82,5%) y la Selva (80,4%) asimismo la mayor reducción con respecto al año 2022 se da en la Costa en 2,2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 6.7

**Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses, según región natural, 2015 - 2023**  
(Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2023 - 2022)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Total	88,4	90,0	86,9	86,3	85,8	83,2	83,9	85,2	83,6	-1,6
Costa	89,0	90,4	87,7	87,0	85,9	83,9	85,0	86,6	84,4	-2,2
Sierra	88,7	90,9	87,5	86,1	86,6	83,7	84,5	83,8	82,5	-1,3
Selva	83,0	84,9	79,6	81,0	82,5	77,7	74,9	78,5	80,4	1,9

**Nota:** Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo hecho que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo personal, robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

Gráfico N° 6.7

**Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses, según región natural, 2015 - 2023**  
(Porcentaje)



**Nota:** Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo hecho que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo personal, robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

## 6.5 Participación ciudadana

En el año 2023, a nivel nacional urbano, en el 7,6% de los hogares algún miembro del hogar de 15 y más años de edad participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana. Respecto al año 2022, a nivel nacional urbano hubo un incremento de 2,9 puntos porcentuales.

**Cuadro N° 6.8** Perú Urbano: Hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana, según región natural, 2015 - 2023 (Porcentaje)

Región natural	Año									Variación porcentual (2023 - 2022)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Total	3,1	2,6	3,7	4,3	5,6	3,6	2,1	4,7	7,6	2,9
Costa	3,0	2,0	3,5	3,9	5,4	3,1	2,1	4,7	8,0	3,3
Sierra	3,8	4,3	4,9	6,1	7,0	5,8 a/	2,5	6,0	8,2	2,2
Selva	2,2	2,5	2,6 a/	2,7	3,4	1,4 a/	1,1 a/	2,1	3,8 a/	1,7

**Nota:** Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Participación ciudadana comprende a las Juntas vecinales de seguridad ciudadana, red de cooperantes para la seguridad ciudadana, Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), Patrulla juvenil y Policía escolar.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.

**Gráfico N° 6.8** Perú Urbano: Hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana, según región natural, 2015 - 2023 (Porcentaje)



**Nota:** Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Participación ciudadana comprende a las Juntas vecinales de seguridad ciudadana, red de cooperantes para la seguridad ciudadana, Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), Patrulla juvenil y Policía escolar.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2023.